



ES COPIA

2021 – “AÑO HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO
SUBSECRETARÍA DE ACREDITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

San Luis, 18 de Junio de 2021

Sr. Rector de la UNSL
CPN Victor MORIÑIGO
S/D

De nuestra mayor consideración:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección de Ases. Gen. de Entradas
y Archivo
CUDAP-ACTU-USL
CUDAP-ENT-USL 6301 21
CUDAP-TRI-USL
18 JUN 2021

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo Superior, en relación con el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis 2019-2030*, OCS N° 58/18, en particular al Plan de Acción propuesto para su continuidad, RCS N°322/19, y la consecuente conformación de las Comisiones Estratégicas -integradas por secretarías/os y subsecretarías/os de su equipo rectoral, y por los titulares y suplentes representantes de Decanas/os- según consta en RR N°2088/19.

La Comisión Estratégica *Vinculación Tecnológica y Social*, coordinada por el Dr. Félix Daniel NIETO QUINTAS, trabajó oportunamente, arribando a la propuesta que se adjunta como ANEXO I. Según dicha propuesta (ANEXO I) y en base al presupuesto asignado al PDI en el presente año 2021, la Comisión estratégica propone un Plan Operativo para el 2021, detallado en el Anexo II.

En consecuencia, la Comisión Central dictaminó:

- “Se acuerda la propuesta presentada por la comisión estratégica Ingreso, Permanencia y Egreso, coordinada por Dr. Félix Daniel NIETO QUINTAS, y la asignación de un presupuesto inicial de \$1.000.000.
- Presentar el proyecto completo al Consejo Superior, con su propuesta 2021.
- Considerar que, finalizado el ciclo lectivo, debe presentar a la Comisión Central el Informe de Ejecución, a efectos de contar con indicadores para la siguiente asignación de fondos.
- Solicitar que en la misma instancia se adjunte la propuesta de Plan Operativo 2022.
- Solicitar se genere un único expediente, que se actualice anualmente.”

Se adjunta la propuesta de desarrollo y ejecución para el ciclo 2021, según consta en ANEXO II.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Dra. Edith O. Gagliardi
Subsecretaría de Acreditación
y Desarrollo Institucional
UNSL

Proyecto	Objetivo del PDI	Objetivo General del Proyecto	Objetivos Especificos	Metas
Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad Nacional de San Luis		Promover acciones de apropiación social del conocimiento generado en la Universidad Nacional de San Luis	1-Promover la investigación conducente a resultados socialmente relevantes 2-Vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su uso y apropiación social 3-Articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimiento. 4-Incentivar la investigación científica, el desarrollo y la innovación, orientados a la atención de problemas sociales y productivo. 5-Aleentar la interdisciplinariedad en el enfoque del problema. 6- Propiciar la formación de recursos humanos orientados a la resolución de problemas.	* Describir un problema a resolver o la oportunidad identificada en el entorno social, económico, productivo, político cultural o ambiental. * - Desarrollar Proyectos de transferencia de resultados de Investigación, capacidades tecnológicas y la creación de empresas de base tecnológica. * Abordar desde el ámbito universitario problemas que demanden la comunidad y el desarrollo sustentable, generando y ampliando conocimientos en pos de aportar soluciones a la misma.

Indicadores	Cronograma	Recursos	Resultados	Presupuesto PDI
<p>-A fin de verificar la eficiencia en la ejecución del se realizara el análisis e Informes en cada una de las etapas los objetivos propuestos, el grado de las actividades e hitos planteados, con el desenvolvimiento del vínculo demandante/ adoptante. Los resultados a traves de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamete con estandars que nos van permitir el cumplimientos de las metas establecidas. Serán cuantitativo y/ o cualitativo.</p>	<p>Para un adecuado seguimiento de los proyectos y el impacto social producido se establece dos instancias, uno al cumplirse doce meses de desarrollo y la otra al completar su ejecución.</p>	<p>Se realizará con aportes de la partida del plan de mejoramiento de CYT de la SPU (\$1.500.000)</p>	<p>Se espera que se incorpore innovaciones del impacto tecnologico y social para la resolución de un problema o necesidad o aproveche una oportunidad que pueda ser reaplicable o solo aplicable a un caso singular para aportar soluciones.</p>	<p style="text-align: right;">\$ 0</p>

Proyecto	Objetivo del PDI	Objetivo General del Proyecto	Objetivos Específicos	Metas
Proyecto Concurso Universitario de Innovación UNSL Xi		Impulsar la apropiación social de los conocimientos en las etapas de formación académica y la investigación fomentando la cultura emprendedora en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis para potenciar la creación de empresas innovadoras	1-Brindar apoyo y estímulo a la actividad científico-tecnológico. 2- Proponer la transferencia del conocimiento y a la invvación. 3- Profundizar la realación e interacción de la UNSL con los sectores productivos y comunitarios. 4-Alentar la labor de los equipos de investigación de cuya tarea emergen resultados concretos tendientes a la innovación. 5-Incentivar el desarrollo de los proyectos de transferencia de resultados de investigación, capacidades tecnológicas para generación de empresas de base tecnológicas.	Promover la capacidad emprendedora de los alumnos y jóvenes profesionales de la Universidad Nacional de San Luis. Plasmear las habilidades de jóvenes investigadores y estudiantes en productos y / o procesos tecnológicos con impacto para los cuales exista una demanda social o un mercado comprobable.

Indicadores	Cronograma	Recursos	Resultados	Presupuesto PDI
<p>-A fin de verificar la eficiencia en la ejecución del proyecto, se realizara el análisis e informes en cada una de las etapas del desarrollo de los proyectos, atendiendo el nivel de los objetivos propuestos y el grado de las actividades e hitos planteados con la ejecución del proyecto. Los resultados a traves de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamente con estandars que nos van permitir el cumplimiento de las metas establecidas. Serán cuantitativo y/ o cualitativo.</p>	<p>La presentación de los proyectos se realizara en tres etapas: Fase 1- Presentación de la Idea Proyecto Fase 2- Presentación del modelo de negocio/modelo de impacto. Fase 3- Presentación Final del Proyecto.</p>	<p>No están previstos en el presupuesto universitario de ley.</p>	<p>Se propone creatividad para agregar valor, en la apropiación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica y la investigación, formulando proyectos interdisciplinarios para lograr productos o procesos innovadores.</p>	<p>\$ 500.000</p>

Proyecto	Objetivo del PDI	Objetivo General del Proyecto	Objetivos Específicos	Metas
Proyecto Creación EmprendelUNSL		Promover el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria e impulsar la generación de proyectos emprendedores liderados por los estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis	1-Generar la cultura emprendedora para llevar nuevos emprendimientos. 2-Desarrollar actitudes, habilidades y capacidades básicas para llevar nuevos retos que les permitan progresar. 3-Impulsar la innovación y el espíritu colaborativo de lo estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis. 4-Potenciar la capacidad creativa y asociativa de los jóvenes universitarios. 5-Promover la iniciativa, inspiración innovadoras, liderazgo y capacidad de organización adaptando los cambios a partir del riesgo.	Se realiza esta convocatoria para favorecer la innovación y el espíritu emprendedor de la comunidad universitaria con la potencialidad de constituirse en emprendimientos productivos y sociales y/o startup con impacto en la sociedad

Indicadores	Cronograma	Recursos	Resultados	Presupuesto PDI
<p>A fin de verificar a eficiencia en la ejecución del proyecto se realizara el analisis e informes en cada una de las etapas del desarrollo de los proyectos, atendiendo el nivel de los objetivos propuestos y el grado de las actividades e hitos planteados con la ejecución del proyecto. Los resultados a través de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamente con estandars que nos van permitir el cumplimiento de las metas establecidas. Serán cuantitativo y/ o cualitativo.</p>	<p>Se inicia el 10 de mayo con la apertura de la convocatoria y finaliza el 15 de septiembre con la presentación final del Proyecto emprendedor. Se establecerá en tres etapas: Fase 1 Idea Proyecto. Fase 2 Capacitaciones. Fase3 Presentación del Proyecto Final</p>	<p>No están previstos en el presupuesto universitario de ley.</p>	<p>Se espera que en esta iniciativa promueva el emprendedurismo en la comunidad universitaria lanzando este concurso destinados estudiantes para difundir la cultura emprendedora, generación de liderazgo, fomentando así las capacidades y habilidades para llevar nuevos emprendimientos hacia los sectores socio-productivos y comunitarios</p>	<p style="text-align: center;">230000</p>

Proyecto	Objetivo del PDI	Objetivo General del Proyecto	Objetivos Específicos	Metas
<p>PROPUESTA DE FORMACIÓN PERMANENTE EN VINCULACIÓN</p>	<p>FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA TRAMA SOCIAL, PRODUCTIVA E INSTITUCIONAL</p>	<p>Contribuir a la apertura de una propuesta de formación permanente en vinculación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Captar recursos humanos interesados en la vinculación para propiciar la formación inicial en este campo. - Estimular la generación de procesos de transferencia de resultados de investigación y capacidades científico tecnológicas al entorno socio productivo y comunitario - Promover la generación de herramientas que fortalezcan el vínculo entre la comunidad universitaria y el entorno socio productivo y comunitario. 	<p>Capacitar en VTYS a nuevos actores docentes y nodocentes de todas las UA para fortalecer los vínculos con el entorno socio productivo y comunitario por medio de procesos de transferencia de resultados de investigación y capacidades científico tecnológicas.</p>

Indicadores	Cronograma	Recursos	Resultados	Presupuesto PDI
<p>Realizar 3 encuentros de formación. Formar al menos 3 docentes y 3 nodocentes de cada UA.</p>	<p>Primera Etapa 1er Encuentro: Semana del 4/6/21. 2do Encuentro: Semana del 5/9/21 Segunda Etapa 3er Encuentro: Semana del 4/6/22</p>	<p>Salón del Predio universitario Camping La Florida.</p> <p>Movilidad ida y vuelta para unas 30 personas por encuentro desde los centros universitarios (San Luis, Villa Mercedes y Merlo a La Florida). Viandas con 30 almuerzos, 30 refrigerios para la mañana y 30 para la tarde. Honorarios de 2 capacitadores por encuentro y 1 personal de apoyo. Equipo multimedia y sonido. Papelería</p>	<p>Se espera que al finalizar cada encuentro, los participantes hayan logrado formular un proyecto de transferencia viable.</p>	<p>Honorarios Capacitadores: \$ 32000</p> <p>1000000</p>

Proyecto	Objetivo del PDI	Objetivo General del Proyecto	Objetivos Específicos	Metas
<p>Saberes y experiencias populares y universitarias en diálogo en la construcción de conocimientos</p>	<p>“Fortalecer la vinculación con la trama social, productiva e institucional” (OBJ. 2). “Fortalecer la extensión universitaria y la interacción con la comunidad” (OBJ 3)</p>	<p>Promover una política sostenida de formación de investigadores, actores sociales y/o comunitarios, graduados, estudiantes de grado y posgrado, en metodologías de investigación participativa que nutran procesos de co-construcción de conocimiento socialmente relevantes, emergentes desde las realidades de los territorios.</p>	<p>1- Problematicar nociones en torno a la extensión crítica y la investigación en diálogo con los territorios desde una perspectiva contextualizada. 2- Promover discusiones onto epistemológicas acerca de la construcción de la realidad y las problemáticas de los sectores populares. 3- Apropiarse de modelos teóricos metodológicos que aportan estrategias participativas y dialógicas en investigación e intervención. 4- Co-construir dispositivos que faciliten reconocer y recuperar conocimientos y saberes socialmente valiosos construidos en la comunidad. 5- Aportar al proceso de curricularización de prácticas sociocomunitarias que se estén desarrollando en las distintas unidades académicas. 6- Fomentar capacidades para el desarrollo de proyectos de intervención e investigación en diálogo con el territorio.</p>	<p>Aumentar, en cantidad y calidad, la generación de proyectos co-construidos con actores de la comunidad desde emergentes sociocomunitarios. Propiciar que los proyectos de vinculación contemplen procesos de familiarización mutua y detección/priorización de necesidades con la perspectiva de los territorios. Promover procesos de participación y diálogos para la construcción de prácticas de extensión crítica y de investigación desde posiciones de mayor horizontalidad. Potenciar estas perspectivas en investigadores de diversas disciplinas interesados en problemáticas sociales. Incorporar mayor cantidad de personas de la comunidad en los procesos de investigación y las prácticas de extensión. Fomentar que se desarrollen procesos de investigación y extensión desde nuevas perspectivas y modelos metodológicos participativos y/u horizontales</p>

Indicadores	Cronograma	Recursos	Resultados	Presupuesto PDI
	<p>El cronograma del trayecto de formación está pensado para desarrollarse entre 6 y 8 meses.</p>	<p>Equipamiento Honorarios de docentes responsables Gastos derivados de la organización, difusión y convocatorias</p>	<p>Los resultados están anclados en el desarrollo parcial y/o total de cada una de las metas. En este sentido la evaluación no será sólo de la cantidad de proyectos, instancias y grupos de investigación y/o extensión que adopten estas herramientas teórico metodológicas, sino cómo los procesos se van complejizando al tomar la posición de abordaje conjunto con personas de la comunidad y referentes territoriales, como horizonte de transformación de las prácticas académicas para que dialoguen de forma respetuosa con otros saberes y experiencias.</p>	<p>150000</p>

Proyecto	Objetivo del PDI	Objetivo General del Proyecto	Objetivos Especificos	Metas
Proyecto Revista i-Innovación Tecnológica y Social UNSL 2.0		Divulgar las actividades de innovación, vinculación tecnológica y transferencia de tecnología que se desarrollan en la Universidad Nacional de San Luis.	1-Utilizar atravésde este instrumento la difusión de las actividades de Vinculación. 2- Publicar las actividades de Vinculación Tecnológica para ser un nexo entre la Universidad y la Sociedad. 3-Promuever por este medio la apropiación Social del conocimiento impulsando la vinculación del sector científico-tecnológico con su entorno socio-productivo. 4-Difundir los resultados de investigación científica-tecnológica y de transferencia de tecnologías al sector productivo y diversos sectores de la población. 5-Generar un ecosistema de investigación-innovación-producción que es ecencial a partir de capacidades de investigación.	Se crea este portal de vinculación tecnológica y transferencia de tecnología para promover los procesos de innovación pudiendo asi interactuar con las consultas de los sectores económicos y sociales, impulsando una relación bidireccional entre nuestra comunidad universitaria y la sociedad, escencial en este circulo virtuoso.

Indicadores	Cronograma	Recursos	Resultados	Presupuesto PDI
<p>Los resultados através de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamente con estandar que nos van permitir el cumplimientos de las metas establecidas atendiendo los objetivos propuestos.</p>	<p>La Publicación de la Revista i UNSL2.0 tiene un cronograma de salida cuatrimestral.</p>	<p>RECURSOS FINANCIEROS propios del presupuesto complementan lo solicitado al PDI.</p>	<p>Con la puesta en marcha de esta Revista, la Secretaria puede contar con un instrumento para la difusión de las actividades de Vinculación Tecnológica y Social creando un ecosistema de Investigación- innovación y transferencia de tecnologías, por ende una Universidad Integrada y comprometida.</p>	<p>20000</p>



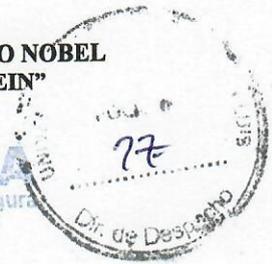
ANEXO II	
Proyecto	Monto Solicitado al PDI
Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad Nacional de San Luis	0
Proyecto Concurso Universitario de Innovación UNSL Xi	500000
Proyecto Creación EmprndeUNSL	230000
PROPUESTA DE FORMACIÓN PERMANENTE EN VINCULACIÓN	100000
Saberes y experiencias populares y universitarias en diálogo en la co construcción de conocimientos	150000
revista	20000
TOTAL	1000000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
UNSL



SAN LUIS, 05 OCT. 2021

VISTO:

El EXP-USL: 6301/2021, Subsecretaría de Acreditación y Desarrollo Institucional – Asignación de presupuesto inicial de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000), presentación proyecto completo al CS con propuesta 2021, finalizado ciclo lectivo presentar...”; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis 2019-2030, Fase 1: Misión, Visión, Propósitos Institucionales, Áreas Estratégicas, Objetivos y Estrategias, fue aprobado por el Consejo Superior, mediante OCS N°58/18.

Que el Consejo Superior avala la propuesta de trabajo elevada por la Comisión Central del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, a fin la FASE 2 se inicie en congruencia con lo dispuesto en la OCS N°58/19, y dispone que la Comisión Central inicie la FASE 2 del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, según RCS N°132/19.

Que el Consejo superior aprueba el Informe y Plan de Acción, con relación a la FASE 2 del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL, en congruencia con lo dispuesto en las OCS N°58/19 y RCS N°132/19, elevado por la Subsecretaría de Acreditación y Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, según RCS N°322/19.

Que se designaron Comisión Central y Comisiones Estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, mediante RR N°2088/19.

Que la Comisión Estratégica *Vinculación Tecnológica y Social*, coordinada por el Dr. Félix Daniel NIETO QUINTAS, trabajó oportunamente, arribando a la propuesta que se adjunta a la presente disposición como ANEXO I. Según dicha propuesta y en base al presupuesto asignado al PDI en el presente año 2021, la Comisión Estratégica propone un Plan Operativo para el 2021, según consta en el ANEXO II de la presente.

Que, en consecuencia, la Comisión Central dictaminó: “Se acuerda la propuesta presentada por la comisión estratégica Vinculación Tecnológica y Social, coordinada por Félix NIETO, y la asignación de un presupuesto inicial de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000). Presentar al CS el proyecto completo y la propuesta 2021. Y que, finalizado el ciclo lectivo, debe presentar a la Comisión Central el Informe de Ejecución, a efectos de contar con indicadores para la siguiente asignación de fondos. Solicitar que en la misma instancia se adjunte la propuesta de Plan Operativo 2022. Solicitar se genere un único expediente, que se actualice anualmente”.

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas del Consejo Superior, aconseja aprobar la asignación del monto solicitado de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000) de la partida PDI, al Proyecto “*Vinculación Tecnológica y Social*”, Plan Operativo 2021, coordinado por del Dr. Félix Nieto Quintas la Secretaría Académica de Rectorado.

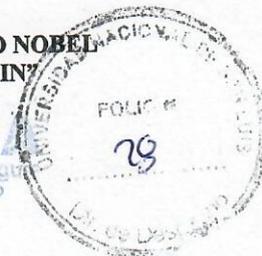
Corresponde RCS N°: 232



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho



-2-

Que el Consejo Superior, en su sesión extraordinaria del 3 de agosto de 2021, decidió hacer suyo el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuentas.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RESUELVE

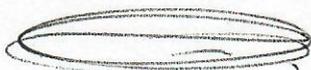
ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta presentada por la Comisión Estratégica *Vinculación Tecnológica y Social*, coordinada por el Dr. Félix Daniel NIETO QUINTAS, y la propuesta de Plan Operativo 2021, según constan en ANEXO I y ANEXO II respectivamente.

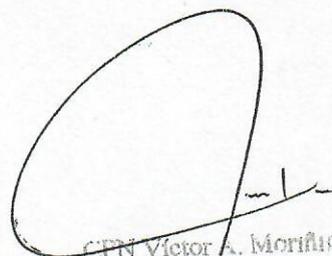
ARTÍCULO 2º.- Establecer que, finalizado el ciclo lectivo, debe presentar a la Comisión Central el Informe de Ejecución, a efectos de contar con indicadores para la siguiente asignación de fondos. Solicitar que en la misma instancia se adjunte la propuesta de Plan Operativo 2022.

ARTÍCULO 3º.- Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, que aconseja aprobar la asignación del monto solicitado de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000) de la partida PDI, al Proyecto "*Vinculación Tecnológica y Social*", Plan Operativo 2021, coordinado por el Dr. Félix NIETO QUINTAS.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN CS Nº: **232**
EOG


Dr. Félix Daniel Nieto Quintas
UNSL


CPN Víctor A. Morillas
Rector UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
UNSL



ANEXO I

Indicadores	Cronograma	Recursos	Resultados	Presupuesto PDI
-A fin de verificar la eficiencia en la ejecución del se realizara el análisis e informes en cada una de las etapas los objetivos propuestos, el grado de las actividades e hitos planteados, con el desenvolvimiento del vínculo demandante/ adoptante. Los resultados a través de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamente con estandars que nos van permitir el cumplimientos de las metas establecidas. Serán cuantitativo y/ o cualitativo.	Para un adecuado seguimiento de los proyectos y el impacto social producido se establece dos instancias, uno al cumplirse doce meses de desarrollo y la otra al completar su ejecución.	Se realizará con aportes de la partida del plan de mejoramiento o de CYT de la SPU (\$1.500.000)	Se espera que se incorpore innovaciones del impacto tecnológico y social para la resolución de un problema o necesidad o aproveche una oportunidad que pueda ser reaplicable o solo aplicable a un caso singular para aportar soluciones.	\$ 0
-A fin de verificar la eficiencia en la ejecución del proyecto, se realizara el análisis e informes en cada una de las etapas del desarrollo de los proyectos, atendiendo el nivel de los objetivos propuestos y el grado de las actividades e hitos planteados con la ejecución del proyecto. Los resultados a través de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamente con estandars que nos van permitir el cumplimientos de las metas establecidas. Serán cuantitativo y/ o cualitativo.	La presentación de los proyectos se realizará en tres etapas: Fase 1- Presentación de la Idea Proyecto Fase 2- Presentación del modelo de negocio/modelo de impacto. Fase 3- Presentación Final del Proyecto.	No están previstos en el presupuesto universitario de ley.	Se propone creatividad para agregar valor, en la apropiación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica y la investigación, formulando proyectos interdisciplinarios para lograr productos o procesos innovadores.	\$ 500.000

Victor A. Morán
Rector - UNSL

[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
UNSL



<p>A fin de verificar a efeciencia en la ejecución del proyecto se realizara el análisis e informes en cada una de las etapas del desarrollo de los proyectos, atendiendo el nivel de los objetivos propuestos y el grado de las actividades e hitos planteados con la ejecución del proyecto. Los resultados a través de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamente con estandars que nos van permitir el cumplimiento de las metas establecidas. Serán cuantitativo y/ o cualitativo.</p>	<p>Se inicia el 10 de mayo con la apertura de la convocatoria y finaliza el 15 de septiembre con la presentación final del Proyecto emprendedor. Se establecerá en tres etapas: Fase 1 Idea Proyecto. Fase 2 Capacitaciones. Fase3 Presentación del Proyecto Final</p>	<p>No están previstos en el presupuesto universitario de ley.</p>	<p>Se espera que en esta iniciativa promueva el emprendedurismo en la comunidad universitaria lanzando este concurso destinados estudiantes para difundir la cultura emprendedora, generación de liderazgo, fomentando así las capacidades y habilidades para llevar nuevos emprendimientos hacia los sectores socio-productivos y comunitarios</p>	<p>\$230000</p>
<p>Realizar 3 encuentros de formación. Formar al menos 3 docentes y 3 nodocentes de cada UA.</p>	<p>Primera Etapa 1er Encuentro: Semana del 4/6/21. 2do Encuentro: Semana del 5/9/21 Segunda Etapa 3er Encuentro: Semana del 4/6/22</p>	<p>Salón del Predio universitario Camping La Florida.</p>	<p>Se espera que al finalizar cada encuentro, los participantes hayan logrado formular un proyecto de transferencia viable.</p>	<p>Honorarios Capacitadores: \$ 32000</p>

Handwritten signature and stamp:
Rector - UNSL

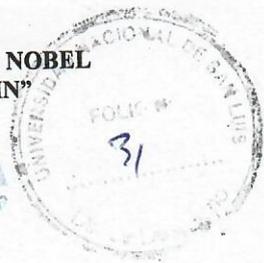
Handwritten signature and stamp:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
11/11/21



		<p>Movilidad ida y vuelta para unas 30 personas por encuentro desde los centros universitarios (San Luis, Villa Mercedes y Merlo a La Florida). Viandas con 30 almuerzos, 30 refrigerios para la mañana y 30 para la tarde. Honorarios de 2 capacitadores por encuentro y 1 personal de apoyo. Equipo multimedia y sonido. Papelería</p>		<p>\$100000</p>
	<p>El cronograma del trayecto de formación está pensado para desarrollarse entre 6 y 8 meses.</p>	<p>Equipamiento o Honorarios de docentes responsables Gastos derivados de la organización, difusión y convocatorias</p>	<p>Los resultados están anclados en el desarrollo parcial y/o total de cada una de las metas. En este sentido la evaluación no será sólo de la cantidad de proyectos, instancias y grupos de investigación y/o extensión que adopten estas herramientas teórico metodológicas, sino cómo los proceso se van complejizando al tomar la posición de abordaje conjunto con personas de la</p>	<p>\$150000</p>

Victor A. Almirante
Rector - UNSL

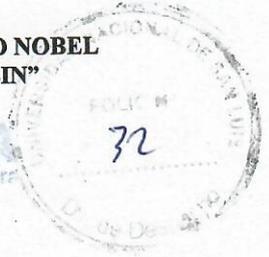
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho



			comunidad y referentes territoriales, como horizonte de transformación de las prácticas académicas para que dialoguen de forma respetuosa con otros saberes y experiencias.	
<p>Los resultados a través de estos instrumentos nos representara el nivel de desempeño efectivamente con estandars que nos van permitir el cumplimientos de las metas establecidas atendiendo los objetivos propuestos.</p>	<p>La Publicación de la Revista i UNSL2.0 tiene un cronograma de salida cuatrimestral.</p>	<p>RECURSOS FINANCIEROS propios del presupuesto complement an lo solicitado al PDI.</p>	<p>Con la puesta en marcha de esta Revista, la Secretaria puede contar con un instrumento para la difusión de las actividades de Vinculación Tecnológica y Social creando un ecosistema de Investigación-innovación y transferencia de tecnologías, por ende una Universidad integrada y comprometida.</p>	<p>\$20000</p>

Handwritten signature and stamp:
Rector - UNSL

Handwritten signature and stamp:
Rector - UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ES COPIA
Sr. Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
11/01/21



ANEXO II

Proyecto	Monto Solicitado al PDI
Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad Nacional de San Luis	0
Proyecto Concurso Universitario de Innovación UNSL Xi	\$500000
Proyecto Creación Emprende UNSL	\$230000
PROPUESTA DE FORMACIÓN PERMANENTE EN VINCULACIÓN	\$100000
Saberes y experiencias populares y universitarias en diálogo en la co construcción de conocimientos	\$150000
revista	\$20000
TOTAL	\$1000000

[Handwritten signature]
PN Victor ...
Rector - UNSL

[Handwritten signature]
Dr. Raúl Andrés Gil
Sec. General
UNSL